

OPCIÓN B

CUESTIONARIO

1. Según la I.EX-MP-01, ¿Cuál de los siguientes valores debe contener la zona de la cabecera de una nota de venta?
 - a) Método de producción
 - b) Número de lote
 - c) Modo de presentación
 - d) Las tres respuestas anteriores con correctas

2. Según la I.EX-MP-08, en el caso de arribada por mal tiempo en la que se solicite fondeo, ¿cuándo deberá el buque nombrar agente?
 - a) En el momento de la solicitud de fondeo.
 - b) En el caso de que el fondeo se prolongue más allá de 24 horas.
 - c) En el caso de que el fondeo se prolongue más allá de 2 días.
 - d) En el caso de que el fondeo se prolongue más allá de 3 días.

3. Las normas para la utilización de los atraques del tráfico de ría establecen que en el caso de operativas que impliquen sucesivamente el atraque, el desembarque de pasaje, el embarque de pasaje y el desatraque, se otorgará la autorización para el horario de salida, implicando dicha autorización el derecho (excepto en los viajes a las islas Cíes) a los:
 - a) 10 minutos anteriores al horario de salida autorizado, para la estancia en el puesto asignado de atraque para la realización de la operativa completa.
 - b) 15 minutos anteriores al horario de salida autorizado, para la estancia en el puesto asignado de atraque para la realización de la operativa completa.
 - c) 20 minutos anteriores al horario de salida autorizado, para la estancia en el puesto asignado de atraque para la realización de la operativa completa.
 - d) 25 minutos anteriores al horario de salida autorizado, para la estancia en el puesto asignado de atraque para la realización de la operativa completa.

4. Selecciona la opción correcta:
 - a) Todos los buques de eslora igual o superior a 50 metros que inicien/finalicen su entrada/salida de la ría de Vigo deberán establecer contacto inicial/final con Vigo Trafico a través de los canales 10/16 de VHF.
 - b) Todos los buques de más de 500 GTs están obligados a utilizar el servicio de practicaje.
 - c) Todos los buques de eslora igual o mayor de 30 m. deberán mantener el AIS encendido en todo momento.
 - d) Todos los buques de eslora igual o superior a 12 metros que inicien/finalicen su entrada/salida de la ría de Vigo deberán establecer contacto inicial/final con Vigo Trafico a través de los canales 10/16 de VHF.

OPCIÓN B

5. De acuerdo con la Instrucción para la mejora de la ordenación y regulación de la velocidad del tráfico marítimo en la Ría de Vigo, y más concretamente en las dársenas de A Laxe y Real Club Náutico de Vigo:
- Se prohíbe la navegación a vela en el canal de entrada a las dársenas, debiendo navegar a remolque las embarcaciones cuya única propulsión sea la vela.
 - En el interior de la dársena y del canal de entrada a las dársenas se establece una velocidad máxima de seis nudos.
 - Las embarcaciones náutico-deportivas tienen prioridad en las maniobras de entrada y salida a las dársenas, dada su menor maniobrabilidad que los buques de pasaje de tráfico de ría.
 - A fin de evitar situaciones de riesgo, están prohibidos los adelantamientos entre embarcaciones del servicio de tráfico de Ría en los últimos 100 metros más cercanos a las bocanas de los muelles de atraque.
6. Según la I.S. 01 Instrucción de Seguridad del Servicio Portuario de Manipulación de Mercancías en Buques, marca la incorrecta:
- El Capitán, Armador o Consignatario del buque, dispondrá de la autorización expedida por la APV previamente al inicio de las operaciones.
 - Las empresas que presten el servicio de manipulación de mercancías habrán realizado la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva
 - La Policía Portuaria realizará el vallado y señalización de la superficie autorizada por la División de Operaciones Portuarias, teniendo especial cuidado de dejar expedita una vía de circulación para el servicio del buque.
 - Una vez finalizadas las operaciones la superficie ocupada deberá quedar en perfectas condiciones de limpieza y libre de obstáculos.
7. Según la IS03, en las normas generales del Reglamento de Explosivos se establece, marca la incorrecta:
- Durante la estancia en puerto, las embarcaciones cargadas con materias reglamentadas deberán permanecer en el lugar que les hubiera sido asignado. Podrán efectuar movimiento cuando hubiesen obtenido el oportuno permiso de la autoridad portuaria.
 - Se permitirá el acceso al muelle o terminal por vía terrestre a aquellos vehículos cargados con explosivos hasta 30 min. antes de que el buque que ha de recibirlas esté atracado y listo para iniciar la carga.
 - La AP otorgará prioridad a las actividades y maniobras que hubieran de realizar buques cargados con explosivos con el objeto de que su estancia en puerto sea lo más reducida posible.
 - Ninguna embarcación se podrá abarload a otra cargada con materias reglamentadas sin autorización previa y escrita del capitán marítimo y la conformidad de ambos capitanes

OPCIÓN B

- 8.** En la Instrucción de Seguridad IS04 para la reparación de buques a flote, marca la incorrecta:
- a) Todas las empresas que pretendan realizar trabajos de reparaciones a flote en el Puerto de Vigo deberán estar censadas en el Censo de Empresas Reparadoras de buques a Flote de la APV.
 - b) Todas las reparaciones que se realicen a bordo necesitarán de la autorización de obras por parte de la Capitanía Marítima que se solicitará mediante el formulario del Anexo I (SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE TRABAJOS A BORDO).
 - c) Las reparaciones de buques a flote se clasifican en: Grandes obras, Reparaciones y Mantenimiento.
 - d) Una vez autorizada la ejecución de las obras por Capitanía Marítima, se remitirá a la Autoridad Portuaria el informe emitido por la Capitanía Marítima autorizando la ejecución de las obras, al que se adjuntará copia del Anexo I.
- 9.** En la Instrucción de Seguridad IS04 para la reparación de buques a flote, marca la correcta:
- a) Las operaciones de mantenimiento (engrases de maquinaria, sustitución de piezas...) se podrán realizar en cualquier muelle del Puerto de Vigo.
 - b) Las reparaciones sin incremento de riesgo podrán realizarse en cualquier muelle del Puerto de Vigo.
 - c) Las reparaciones con incremento de riesgo se realizarán exclusivamente en el muelle de Reparaciones de Bouzas.
 - d) Las Grandes Obras se realizarán en el Muelle de Reparaciones de Bouzas a no ser que, por motivos de explotación, la Autoridad Portuaria autorice su ejecución en otro muelle.
- 10.** En la IS02, instrucción que regula la Seguridad de circulación por la zona de servicio del puerto de Vigo, concretamente en las normas específicas de circulación para el transporte de piezas especiales por la zona de servicio del puerto se recoge, marca la correcta:
- a) De aplicación para todo transporte de cargas que rebasen los límites señalados en el Reglamento General de Vehículos y Reglamento General de Circulación y necesitarán de autorizaciones especiales
 - b) Deberán tener una Autorización Especial Previa del Departamento de Explotación Comercial, solicitada con al menos 24 horas de antelación en la Comisaría de la Autoridad Portuaria.
 - c) Con una antelación mínima de 1 hora del inicio deberá ser comunicado al Jefe de Servicio de la Policía Portuaria, quien en último término autorizará definitivamente la circulación del transporte por la zona de servicio del Puerto de Vigo.
 - d) Deberán circular lo más centrados posible en la calzada, manteniendo una separación, de al menos 50 m., con el/los vehículos/s piloto/s reglamentarios.
- 11.** Según la I.M-A 01, antes de comenzar la operación de suministro de combustible, el documento de conformidad permite:
- a) Conocer el volumen en litros del suministro.
 - b) Identificar por escrito a los responsables del suministro, tanto en tierra como en el buque.
 - c) Conocer la longitud en metros de la barrera de protección necesaria.
 - d) Las 3 opciones anteriores más el nombre del conductor de la cisterna.

OPCIÓN B

- 12.** Según la I.M-A 01, el MARPOL IV corresponde a:
- a) Residuos oleosos.
 - b) Basura sólida de la tripulación.
 - c) Aguas sucias.
 - d) Residuos de hidrocarburos.
- 13.** Según la I.M-A 04, los buques de arqueo bruto menor de 100 toneladas tienen la obligación de tener:
- a) Un plan de gestión de basuras.
 - b) Un plan de gestión de basuras si están autorizados para transportar más de 12 personas.
 - c) Un plan de gestión de basuras cuando naveguen fuera de la zona de servicio del puerto de Vigo.
 - d) Ninguna de las anteriores.
- 14.** Según la I.M-A 02, el horario de suministro de aceite a buques es:
- a) Durante todo el día.
 - b) En horario nocturno.
 - c) Por la mañana, hasta las 12 horas.
 - d) Por norma general, entre las 8 y las 12 horas.
- 15.** Según la I.M-A 03, las operaciones de chorreo de un barco en zonas públicas que están permitidas abarcan:
- a) Todo el casco.
 - b) A las zonas interiores del buque.
 - c) A las cubiertas.
 - d) No se permite esta operación en zonas públicas.
- 16.** De acuerdo con el R.D. 145/89, el término ullage se corresponde con:
- a) El documento que emite el expedidor o cargador de un contenedor o vehículo con mercancías peligrosas, acreditando que las mismas fueron arrumadas cuando el contenedor se encontraba limpio y seco.
 - b) La altura del espacio que existe entre la superficie de un líquido cargado en un tanque o cisterna y el punto a que están referidas las tablas de calibración.
 - c) El documento exigido por el Código IMDG para al transporte marítimo de mercancías peligrosas cuando constituyen cantidades limitadas.
 - d) Porcentaje máximo admitido en el llenado de un recipiente.

OPCIÓN B

- 17.** De acuerdo con el R.D. 145/89, el flash point es:
- La temperatura de un sólido a la que se producen reacciones espontáneas tales como polimerización, descomposición u otras, si no han sido tratadas previamente para evitar tal riesgo, por inhibición, dilución, refrigeración u otras medidas de análoga eficacia.
 - Es la temperatura a partir de la cual la sustancia combustible arde espontáneamente (a la presión normal).
 - Es la temperatura mínima a la cual un líquido desprende vapores en suficiente cantidad para formar una mezcla inflamable con el aire mediante una fuente de ignición interior.
 - Es la temperatura máxima a la cual un sólido produce una reacción de explosión como consecuencia del calor de exposición.
- 18.** De acuerdo con el R.D. 145/89, la lista de comprobación de seguridad del buque/terminal, pantalán o boya es:
- Documento que comprende la relación detallada de las previsiones y medidas a tomar antes y durante las operaciones de manipulación con mercancías peligrosas sólidas.
 - Documento que comprende la relación detallada de las previsiones y medidas a tomar antes y durante las operaciones de manipulación con mercancías peligrosas líquidas y gases licuados.
 - Documento que comprende la relación detallada de las previsiones y medidas a tomar antes y durante las operaciones de manipulación con mercancías peligrosas de cualquier tipo, a formalizar entre el Oficial responsable en el buque y el operador de terminal.
 - Todas las opciones anteriores son correctas.
- 19.** De acuerdo con el R.D. 145/89, la autorización especial para la admisión de mercancías de especial peligrosidad se aplica a:
- Los explosivos, en las divisiones 2.1, 2.2. y 2.3.
 - El nitrato amónico con concentración inferior al 23% de nitrógeno.
 - Los líquidos inflamables con punto de inflamación -18°C .
 - Todas las opciones son correctas.
- 20.** Seleccione la respuesta incorrecta, de acuerdo con el R.D. 145/1989.
- Todo contenedor deberá acreditar el peso neto máximo para el que está autorizado.
 - Toda cisterna de carretera o tanque portátil deberán satisfacer los requerimientos del CSC cuando corresponda.
 - A la solicitud de admisión de una cisterna habrá que adjuntarle un certificado de arrumazón, entre otros documentos.
 - Si un contenedor ha sido construido después del 1 de enero de 1984 deberá ir provisto de la placa de aprobación relativa a seguridad CSC.
- 21.** Dentro de la CLASE 1 de explosivos, de acuerdo con el R.D. 145/89,
- Pertenecen a la División 1.3 las sustancias que presentan riesgos de incendio y posibles efectos de onda de choque o proyección o ambos, pero sin riesgo de explosión en toda su masa.
 - Pertenecen a la División 1.2 las Sustancias que presentan riesgos de proyección, pero no un riesgo de explosión de toda su masa.
 - Las 2 respuestas anteriores son incorrectas.
 - Las respuestas a) y b) son correctas.

OPCIÓN B

- 22.** De acuerdo con el R.D. 145/89, dentro de los sólidos y otras sustancias inflamables:
- a) Se incluyen sustancias sólidas que no están comprendidas entre las clasificadas como explosivas, pero que pueden explotar por efecto de llamas o chispas.
 - b) Se incluyen sustancias, incluso líquidas, que tienen la propiedad común de autocalentarse e inflamarse rápidamente, especialmente en contacto con agua o aire húmedo.
 - c) Sólidos que en contacto con el agua o el aire húmedo pueden llegar a explotar espontáneamente.
 - d) Se incluyen sustancias normales cuyos riesgos principales son la toxicidad y la corrosión.
- 23.** Un peróxido orgánico, de acuerdo con el R.D. 145/89:
- a) Es una sustancia de la clase 5.2, capaz de auto acelerar su descomposición y arder con rapidez.
 - b) Es susceptible de explotar por descomposición.
 - c) Puede ser sensible al impacto e incluso reaccionar peligrosamente con otras sustancias.
 - d) Todas las respuestas anteriores son correctas.
- 24.** En cuanto a la detención, la Constitución Española establece que:
- a) La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, y, en todo caso, en el plazo máximo de setenta y dos horas, el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial.
 - b) La detención coercitiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, y, en todo caso, en el plazo máximo de veinticuatro horas, el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial.
 - c) La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, y, en todo caso, en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad militar.
 - d) La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, y, en todo caso, en el plazo máximo de treinta y seis horas, el detenido deberá ser puesto, necesariamente, a disposición de la autoridad judicial.
- 25.** Respecto a la libertad sindical y al derecho de huelga, la Constitución Española establece que:
- a) Todos tienen derecho a sindicarse libremente, si bien los funcionarios públicos deben afiliarse a un sindicato desde que acceden a la función pública.
 - b) Se reconoce el derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses, con la excepción de que éstos pertenezcan a un sector considerado servicio esencial para la comunidad.
 - c) La Administración podrá limitar o exceptuar el ejercicio del derecho a sindicarse libremente a las Fuerzas o Institutos armados o a los demás Cuerpos sometidos a disciplina militar y regulará las peculiaridades de su ejercicio para los funcionarios públicos.
 - d) La ley podrá limitar o exceptuar el ejercicio del derecho a sindicarse libremente a las Fuerzas o Institutos armados o a los demás Cuerpos sometidos a disciplina militar y regulará las peculiaridades de su ejercicio para los funcionarios públicos.

OPCIÓN B

- 26.** El III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias establece, en lo relativo a la movilidad funcional y a la polivalencia:
- a) Que la movilidad funcional se aplica exclusivamente entre Bandas, con los límites de las titulaciones académicas o profesionales precisas para ejercer la prestación laboral y con respeto a la dignidad del trabajador/a.
 - b) Que la movilidad funcional se aplica sólo entre Grupos, con los límites de las titulaciones académicas o profesionales precisas para ejercer la prestación laboral y con respeto a la dignidad del trabajador/a.
 - c) Que uno de sus objetivos es dar cobertura a los requerimientos del servicio siempre que lo exijan las necesidades organizativas de los organismos públicos portuarios, contribuir a favorecer el trabajo en equipo y posibilitar la ocupación de periodos de inactividad de los trabajadores/as dentro de su jornada laboral.
 - d) Todas las respuestas anteriores son correctas.
- 27.** Según el artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, constituye acoso por razón de sexo:
- a) Cualquier comportamiento verbal de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
 - b) Cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, únicamente cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
 - c) Cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
 - d) Cualquier agresión realizada a raíz del del sexo de una persona, con el único propósito de atentar contra integridad física y moral.
- 28.** Según el artículo 17 de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:
- a) Las empresas aprobarán periódicamente un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo.
 - b) El Gobierno Autonómico, en las materias que sean de su competencia, aprobará periódicamente un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo.
 - c) El Gobierno, en las materias que sean de la competencia del Estado, aprobará periódicamente un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo.
 - d) El Congreso de los Diputados, en las materias que sean de la competencia del Estado, aprobará periódicamente un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo.

OPCIÓN B

- 29.** Según el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género:
- a) La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en la infancia el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos.
 - b) La Educación Secundaria Obligatoria desarrollará en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad entre sexos.
 - c) La Educación Primaria desarrollará en el alumnado la capacidad para relacionarse con los demás de forma pacífica y para conocer, valorar y respetar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres
 - d) Todas las respuestas anteriores son correctas.
- 30.** De acuerdo con el artículo 21 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, seleccione la respuesta correcta:
- a) La trabajadora víctima de violencia de género tendrá derecho, en los términos previstos en el Estatuto de los Trabajadores, a la reducción o a la reordenación de su tiempo de trabajo, a la movilidad geográfica, al cambio de centro de trabajo, a la suspensión de la relación laboral con reserva de puesto de trabajo y a la extinción del contrato de trabajo.
 - b) La opción a) pero sin el derecho a la reserva del puesto de trabajo cuando se suspenda su contrato.
 - c) La opción b) sin el derecho, además, a la extinción del contrato de trabajo.
 - d) Todas las opciones anteriores son incorrectas.
- 31.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), ¿A quién corresponderá aprobar el Reglamento de Explotación y Policía?
- a) Las Autoridades Portuarias
 - b) El Ministerio de Fomento
 - c) Puertos del Estado
 - d) Dirección General de la Marina Mercante
- 32.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), el Reglamento de Explotación y Policía incluirá como anexo un modelo de:
- a) Instrucciones de Explotación, Seguridad y Medio Ambiente
 - b) Ordenanzas Portuarias
 - c) Procedimiento sancionador
 - d) Manual de Puestos y Tareas de la Policía Portuaria
- 33.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), ¿A quién corresponden las funciones de Policía Especial?
- a) Al Servicio de Policía
 - b) A las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
 - c) Al Director del Puerto.
 - d) Al Consejo de Administración.

OPCIÓN B

- 34.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), la realización de operaciones marítimas en el ámbito portuario con peligro para las obras, instalaciones, equipo portuario u otros buques, se considera:
- Infracción leve
 - Infracción grave
 - Infracción muy grave
 - No se considera infracción, sino incumplimiento de ordenanzas.
- 35.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), cuál de los siguientes incumplimientos se considera infracción leve:
- La negativa del capitán a mantener a bordo un polizón hasta su entrega a las autoridades competentes o a las que éstas dispongan.
 - El falseamiento de la información suministrada a la Autoridad Portuaria por propia iniciativa o a requerimiento de ésta.
 - Incumplimiento de las obligaciones de mantener los niveles de rendimiento y de calidad para la prestación de los servicios portuarios.
 - La utilización no autorizada, inadecuada o sin las condiciones de seguridad suficientes, de los equipos portuarios, ya sean de la Autoridad Portuaria o de particulares.
- 36.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), cuál de los siguientes incumplimientos se considera infracción muy grave:
- El incumplimiento de las disposiciones reglamentarias sobre la seguridad marítima que ocasione accidentes con daños para las personas.
 - Las que supongan o impliquen riesgo grave para las personas.
 - La obstrucción al ejercicio de las funciones de policía que correspondan a la Autoridad Portuaria o Marítima.
 - La infracción de las normas sobre utilización de estaciones y servicios radioeléctricos por los buques.
- 37.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), el plazo de prescripción de las infracciones graves será de:
- 2 años
 - 3 años
 - 4 años
 - 5 años
- 38.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), el Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente, nombrará de entre sus miembros, un Vicepresidente, el cual:
- Puede ejercer aquellas funciones que le designe exclusivamente el Presidente.
 - Sustituye al presidente en casos de vacante, ausencia, enfermedad
 - El cargo de vicepresidente no puede recaer en el Director, pero si en el secretario.
 - Puede ejercer aquellas funciones que en él delegue exclusivamente el Consejo de Administración.

OPCIÓN B

- 39.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), el hecho imponible de la tasa de ocupación, que consiste en la ocupación del dominio público portuario, y del vuelo y subsuelo del mismo, en virtud de una concesión o autorización:
- Incluye que los licitadores oferten servicios adicionales a los establecidos para esta tasa.
 - Incluye la prestación de los servicios comunes del puerto relacionados con el dominio público ocupado.
 - Tiene excepciones cuando el dominio público se ubica en la lámina de agua.
 - Las cantidades adicionales ofertadas, al carecer de naturaleza tributaria, no estarán sometidas al régimen de actualización previsto en el artículo 182.1.
- 40.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), son sujetos pasivos de la tasa de la mercancía, para el supuesto de mercancías y sus elementos de transporte de entrada o salida marítima, o que se transborden o se encuentren en régimen de tránsito marítimo:
- Con carácter solidario y en calidad de contribuyentes: el naviero, el propietario de la mercancía y el capitán del buque.
 - Con carácter solidario y en calidad de contribuyentes: el consignatario del buque o el consignatario, transitario u operador logístico representante de la mercancía.
 - Con carácter subsidiario siempre el armador del buque.
 - Las tres anteriores.
- 41.** De acuerdo con lo establecido en el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), para los peticionarios de concesiones de dominio público portuario, la prestación de la garantía provisional será:
- Del 2% del presupuesto de la obras e instalaciones adscritas a la concesión, cuya realización se proponga, que no podrá ser inferior a 3.000 euros.
 - Del 5% del presupuesto de la obras e instalaciones adscritas a la concesión, cuya realización se proponga, que no podrá ser inferior a 4.000 euros.
 - Del 5% del presupuesto de la obras e instalaciones adscritas a la concesión, cuya realización se proponga, que no podrá ser inferior a 3.000 euros.
 - Del 2% del presupuesto de la obras e instalaciones adscritas a la concesión, cuya realización se proponga, que no podrá ser inferior a 4.000 euros
- 42.** De acuerdo con lo previsto en el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), el servicio de ordenación, coordinación y control del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre es un:
- Servicio Portuario General
 - Servicio Portuario Comercial.
 - Servicio General.
 - Servicio Portuario.

OPCIÓN B

- 43.** Según lo establecido en el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), ¿Cuál de las siguientes Sí es una competencia de Puertos del Estado (Señale la respuesta correcta)?
- a) La ejecución de la política portuaria del Gobierno y la coordinación y el control de eficiencia del sistema portuario de titularidad estatal, en los términos previstos en la ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.
 - b) La planificación, coordinación y control del sistema de señalización marítima español, y el fomento de la formación, la investigación y el desarrollo tecnológico en estas materias.
 - c) La coordinación general con los diferentes órganos de la Administración General del Estado que establecen controles en los espacios portuarios y con los modos de transporte en el ámbito de competencia estatal, desde el punto de vista de la actividad portuaria.
 - d) Las tres anteriores son correctas.
- 44.** A los efectos del RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), tienen la consideración de actividades comerciales portuarias:
- a) a) Las operaciones de descarga y manipulación de la pesca fresca.
 - b) El tráfico de pasajeros, siempre que no sea local o de ría y el avituallamiento o reparación de buques.
 - c) Las operaciones de descarga y carga que se efectúen manualmente, por no estar justificada económicamente la utilización de medios mecánicos.
 - d) Las respuestas a) y b) son correctas.
- 45.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), se considerarán abandonados aquellos buques que permanezcan atracados o fondeados en el mismo lugar dentro del puerto sin actividad apreciable exteriormente y sin haber abonado las correspondientes tasas o tarifas durante:
- a) Mas de tres meses y si así lo declara el director/a de la Autoridad Portuaria.
 - b) Mas de seis meses y si así lo declara la Capitanía Marítima del Puerto.
 - c) Mas de tres meses y si así lo declara el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.
 - d) Mas de seis meses y si así lo declara el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.
- 46.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), las zonas de tránsito y maniobra del puerto son delimitadas por:
- a) El Presidente de la Autoridad Portuaria a propuesta de la Dirección del puerto.
 - b) El Consejo de Administración.
 - c) La División de operaciones portuarias de acuerdo con el Consejo de Navegación del Puerto.
 - d) El Departamento de explotación para conseguir compatibilizar con eficiencia las distintas operaciones portuarias.

OPCIÓN B

- 47.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), los materiales, maquinarias o equipamientos debidamente autorizados por la Autoridad Portuaria, que no tengan la consideración de mercancías o elementos de transporte:
- Abonan la T-6 los que permanezcan en la zona de servicio del puerto en periodos continuados superiores a 12 horas.
 - Abonan la T-6 los que permanezcan en la zona de servicio del puerto en periodos continuados superiores a 24 horas.
 - Abonan la T-6 los que permanezcan en la zona de servicio del puerto en periodos continuados superiores a 36 horas.
 - Abonan la T-6 los que permanezcan en la zona de servicio del puerto en periodos continuados superiores a 48 horas.
- 48.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), no se consideran mercancías objeto de tráfico marítimo:
- Los bienes propiedad de las Capitanías Marítimas y de las Aduanas.
 - La pesca congelada y sus productos elaborados.
 - Bienes que sean objeto del servicio postal o de mensajería.
 - Los desechos generados por el buque, a excepción de los sólidos, que sí se consideran mercancía del buque.
- 49.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), en relación a las tasas portuarias, se consideran como tales:
- Las tasas de ocupación, de actividad, de utilización, de ayudas a la navegación
 - La tasa de ayudas a la navegación no se incluye por depender exclusivamente de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - Se añaden a las del apartado a) las tasas derivadas de los registros, despachos y otras gestiones relacionadas con los buques.
 - Todas las respuestas anteriores están incompletas.
- 50.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), el espacio de agua se subdividirá en...
- Zona I, o interior de las aguas portuarias, zona II, o exterior de las aguas portuarias y zona III, o mar territorial.
 - Zona I, o interior de las aguas portuarias, zona II, o exterior de las aguas portuarias y zona contigua.
 - Zona I, o interior de las aguas portuarias y zona II, o exterior de las aguas portuarias.
 - Zona I, o interior de las aguas portuarias, zona II, o mar territorial y zona contigua.
- 51.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), ¿A quién corresponde el otorgamiento o denegación de las autorizaciones cuyo plazo de vigencia sea inferior a un año?
- Al Presidente de la Autoridad Portuaria.
 - Al Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.
 - Al Director de la Autoridad Portuaria.
 - A Puertos del Estado.

OPCIÓN B

- 52.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), el pago de la T-4 dará derecho a que los barcos de pesca permanezcan en puerto, en casos de inactividad forzosa por temporales, paros biológicos, vedas costeras o carencia de licencias, durante un plazo de:
- a) Hasta 2 meses.
 - b) Hasta 3 meses.
 - c) Hasta 6 meses.
 - d) Hasta 1 mes.
- 53.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), ¿Dónde se constituirá un Comité de servicios portuarios?
- a) En el Consejo Rector de Puertos del Estado.
 - b) En el Observatorio Permanente de del Mercado de los servicios portuarios.
 - c) En el Consejo de Navegación y Puerto.
 - d) En el Consejo de Navegación y Puerto a propuesta del Presidente.
- 54.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), en la tasa del buque, el tiempo de estancia será computado...
- a) Con un mínimo de 5 horas por escala y un máximo de 15 horas por escala cada 24 horas.
 - b) Con un mínimo de 3 horas por escala y un máximo de 12 horas por escala cada 24 horas.
 - c) Con un mínimo de 3 horas por escala y un máximo de 15 horas por escala cada 24 horas.
 - d) Con un mínimo de 5 horas por escala y un máximo de 12 horas por escala cada 24 horas.
- 55.** Según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), a efectos de la aplicación de la Tasa del buque, se considerará estancia y utilización prolongada:
- a) Superior a seis días.
 - b) Superior a siete días.
 - c) Superior a ocho días
 - d) Superior a diez días.
- 56.** Según la I.EX-MP-01, cuando los productos pesqueros no hayan tenido comprador:
- a) El armador o vendedor podrá retirar la mercancía de la lonja, previa autorización de la APV, y almacenarla para una venta posterior, cumplimentando una “declaración de recogida”.
 - b) El armador o vendedor podrá retirar la mercancía de la lonja, previa autorización de la APV, cumplimentando una “declaración de retirada” a través de GESPECAVIGO.
 - c) Deberán ser subastados nuevamente, hasta que un comprador se adjudique la subasta.
 - d) El vendedor retirará los productos, para subastarlos otro día, emitiendo un “documento de transporte”.

OPCIÓN B

- 57.** Según la I.EX-MP-01, una vez terminados los trabajos de descarga, clasificación, etiquetado y exposición de la pesca de 1ª venta:
- Se permitirá la entrada, a partir de las 05:00 horas, a los compradores que lleven en lugar visible el carné que les identifique como tales.
 - Únicamente se permitirá, a cualquier hora, la entrada de los compradores que deban retirar cajas de pescado antes de la subasta, siempre con el permiso del vendedor.
 - Únicamente se permitirá, siempre a partir de las 04:00 horas, la entrada en la sala de exposición y venta a los compradores que hayan sido debidamente autorizados por la APV.
 - Podrán acceder los compradores con libertad horaria siempre que así lo hayan solicitado en la aplicación GESPECAVIGO.
- 58.** Según la I.EX-MP-01, debido a la singularidad de la venta de los barcos de bajura (antigua mesa de subastas), en el arribo registrado en GESPECAVIGO se han de añadir, como mínimo, los siguientes datos adicionales:
- Muelle de descarga y especie
 - Hora aproximada de llegada a puerto y especie
 - Calidad y frescura de la pesca
 - Empresa vendedora y comprador
- 59.** Según la I.EX-MP-01, la subasta de especies estacionales que requiera un horario distinto a los establecidos deberá ser solicitado con una antelación mínima de:
- Dos días, fijando la APV la ubicación y horario de subasta
 - Dos días, fijando ARVI la ubicación y horario de subasta
 - Cuatro días, fijando ARVI la ubicación y horario de subasta
 - Cuatro días, fijando la APV la ubicación y horario de subasta
- 60.** Según la I.EX-MP-01, ¿ los buques que atraquen en el Puerto Pesquero devengarán otras tasas y/o tarifas además de la T4?
- No, porque el abono de la T4 les exime de abonar cualquier otra tasa o tarifa, durante el período de un mes.
 - Podrán devengar la Tasa de ayuda a la navegación y la Tasa de actividades industriales.
 - Devengarán la Tasa de ayuda a la navegación y la Tarifa fija de recepción de deshechos.
 - Devengarán la Tarifa fija de recepción de deshechos, cuando utilicen el punto verde.

OPCIÓN B

RESERVA

1. Según la I.EX-MP.08, seleccione la opción incorrecta de entre las siguientes:
 - a) Los buques iguales o mayores de 20 m de eslora, antes de iniciar cualquier maniobra, enmendada, cambio de muelle o movimiento dentro de la zona portuaria, deberán contactar con VT por medio de los canales VHF 16/10, informando del movimiento previsto, así como de la finalización.
 - b) Cuando un remolcador se disponga a realizar un servicio de remolque-traslado entre puntos de la ría, sin práctico a bordo, contactará con VT en el canal 10 de VHF al inicio, informando del servicio a realizar y características del remolque.
 - c) Los buques que salen a realizar pruebas de mar han de tener siempre autorización de la APV, así como de la Capitanía Marítima en el caso de que vayan a realizar operaciones de compensación de aguja.
 - d) Si el barco que sale a pruebas no lleva práctico a bordo, realizará las pruebas en el triángulo entre las dos vías de separación del DST y la zona de precaución, y en el sentido de las agujas del reloj.

2. A efectos de la aplicación de la T5, según el RDL 2/2011 de 5 de septiembre (TRLPEMM), son buques o embarcaciones que tienen su base en el puerto aquellas:
 - a) Que tienen autorizada su estancia por un periodo igual o superior a un mes.
 - b) Que tienen autorizada su estancia por un periodo igual o superior a tres meses.
 - c) Que tienen autorizada su estancia por un periodo igual o superior a seis meses.
 - d) Que tienen autorizada su estancia por un periodo igual o superior a un año.

3. Según la I.EX-MP. 01, una vez descargados los productos pesqueros sometidos a la obligación de desembarque, ¿quién debe estar presente en la operación de vaciado de las cajas en el contenedor y en el proceso de desnaturalización del pescado?
 - a) El Servicio Veterinario.
 - b) La Policía Portuaria.
 - c) El armador o su representante.
 - d) El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

4. En la Instrucción que regula los servicios y acciones publicitarias destinadas a pasajeros de buques de crucero:
 - a) Se restringe la oferta de servicios a los cruceristas que llegan a la ciudad a través del Muelle de Trasatlánticos únicamente.
 - b) Se limita la autorización a las actividades solicitadas por el buque a través de su consignatario, si bien la Autoridad Portuaria podrá promover la oferta de servicios que considere de interés.
 - c) Se necesita siempre la previa autorización de la Autoridad Portuaria, con el visto bueno del Servicio de Turismo Municipal.
 - d) Las actividades de promoción e información a los cruceristas han de contar con un previo informe de un Servicio de Turismo Oficial relativo a la calidad de dicha oferta.

OPCIÓN B

5. En cuanto al apéndice VII de Etiquetas y Rótulos del RD 145/89:
- a) Las sustancias oxidantes se señalizan con un símbolo de una llama sobre un cuadrado, en fondo amarillo.
 - b) Los gases tóxicos se señalizan con un símbolo de una llama sobre fondo naranja, con símbolo, letras y números en negro.
 - c) Las sustancias infecciosas, con un símbolo de tres medias lunas sobre un círculo, y un fondo color blanco.
 - d) Los sólidos y otras sustancias inflamables de la clase 4.3., símbolo de una llama sobre fondo verde, con los caracteres en color negro.